

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

18532 *Resolución de 10 de noviembre de 2009, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombran funcionarios de cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 22 de mayo de 2009 (BOE 3 de junio), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia la base octava de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a los siguientes Funcionarios Docentes Universitarios:

1. Código de concurso: UAM-A013CU.; Cuerpo de Catedráticos de Universidad con dedicación a tiempo parcial de 3 horas; nombre y apellidos: Don Francisco Javier Jiménez de Cisneros CID, con DNI 00663346-A; Área de conocimiento: Derecho Administrativo; Departamento: Derecho público y filosofía jurídica; Centro: Facultad de Derecho.

2. Código de concurso: UAM-A012CU; Cuerpo de Catedráticos de Universidad con dedicación a tiempo completo; Nombre y Apellidos: Don José María Rodríguez de Santiago, con DNI 22967046-M; Área de conocimiento: Derecho administrativo; Departamento: Derecho público y filosofía jurídica; Centro: Facultad de Derecho.

3. Código de concurso: UAM-A009TU; Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad con dedicación a tiempo completo; nombre y apellidos: Doña Beatriz García Osma, con DNI 50973811-S; Área de conocimiento: Economía financiera y contabilidad; Departamento de Contabilidad; Centro: Facultad de Ciencias económicas y empresariales.

4. Código de concurso: UAM-A007TU; Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad con dedicación a tiempo completo; nombre y apellidos: Doña María Lourdes Hernández Apaolaza con DNI 51398155-D; Área de conocimiento: Edafología y química agrícola; Departamento de Química agrícola; Centro: Facultad de Ciencias.

5. Código de Concurso: UAM-A003TU; Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad con dedicación a tiempo completo; nombre y apellidos: Doña Susana Santoyo Díez con DNI: 16275033-A; Área de conocimiento: Tecnología de alimentos; Departamento de Química física aplicada; Centro: Facultad de Ciencias.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente resolución recurso de reposición ante el Rector de la UAM, en el plazo de un mes, contando desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la LRJPAC.

Madrid, 10 de noviembre de 2009.—El Rector, P. D. (Resolución de 23 de julio de 2009), el Vicerrector de Personal Docente e Investigador, Carlos García de la Vega.